

Aprobada institucionalmente por decreto 2694 de 1974 Barranquilla - Colombia

## **ACTA DE GRADO**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación Copia parcial del Acta de Grado No. TRESCIENTOS DOCE (312) correspondiente a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio del año Dos Mil Nueve (2009).

En Barranquilla a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio del año Dos Mil Nueve (2009) siendo las Cinco (5:00) de la tarde, se reunieron en el Aula Máxima de la Universidad Autónoma del Caribe, los Doctores SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE, Rectora y Presidente del Consejo Directivo, PATRICIA PINILLA MUÑOZ, Directora Académica, WILLIAM ARNEDO SARMIENTO, Decano de la Facultad de Ingeniería, ARMANDO ROBLEDO ACOSTA, Director del programa de Ingeniería Mecánica, con Registro Calificado aprobado por Resolución No. 3127 de fecha 26 de marzo de dos mil doce (2012) y Resolución de Alta Calidad No. 2505 del 30 de marzo de 2011 emanados por el Ministerio de Educación Nacional, y ARTURO GONZALEZ PEÑA, Secretario General de la Universidad, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en INGENIERIA MECANICA, a ANDRES ARMANDO RUIZ RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1049532731, quien se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el Libro.6
Bajo el No. 596, Folio No.16005.

El señor Rector tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como INGENIERO MECANICO

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

JESUS DAVID PANTOJA MERCADO Secretario General

Barranquilla, 15 de Abril de 2015.-